ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS NAVE 4,173 m²
2da FASE

Centro de Gestión Documental
05 de diciembre 2023
V2

Contenido

1. **Nombre del proyecto:** 2
2. **Objetivo de la adquisición/requerimiento:** 2
3. **Fuente de recursos** 2
4. **Descripción del bien/servicio:** 2
5. **Lugar de trabajo** 4
6. **Horarios de trabajo** 4
7. **Visita opcional al lugar de la ejecución** 4
8. **Condiciones de pago** 5
9. **Criterios de evaluación** 5
10. **Criterios de adjudicación** 5
11. **Condiciones de ejecución** 5
12. **Anexos** 6

1. Nombre del proyecto:

Adquisición de sistema de detección de incendios, nave 4,173 m² (2da Fase).

2. Objetivo de la adquisición/requerimiento:

El presente documento tiene como objeto establecer las bases para adquisición e instalación en su segunda fase, de una solución de detección de incendios para la nave de 4,173m² de archivos del Poder Judicial, a fin de disponer de una solución que, mediante diversos dispositivos, detecte incendios y genere una alarma con el propósito de iniciar un proceso de evacuación y la respuesta para su sofocación.

3. Fuente de recursos

Los fondos para financiar el costo de la compra, objeto de la presente contratación, provienen del presupuesto del Consejo del Poder Judicial correspondiente al año 2023.

4. Descripción del bien/servicio:

Sistema de detección de incendios para la nave de 4,173m² de archivos del Poder Judicial – Fase 2		
Artículo	**Cantidad**	**Especificaciones**
Detector de Humo Fotoeléctrico	113	• Voltaje de Trabajo: Rango de 15-32 VDC • Voltaje Máximo: 4.5 mA @ 24 VDC • Humedad Máxima de Operación: 10% a 93% de humedad relativa • Material y Color Preferido: Plástico resistente al fuego, color blanco (u opcional) • Categoría de Uso en Ficha Técnica: Uso Industrial • Temperatura Soportada: 0°C a 49°C
Luz Estroboscópica y sirena	17	• Voltaje nominal: Regulado 12 DC/FWR o regulado 24 DC/FWR 1 • Rango de voltaje de funcionamiento: 8 a 17,5 V (12 V nominales) o 16 a 33 V (24 V nominales) • Rango de voltaje operativo Módulo de sincronización MDL3: 8,5 a 17,5 V (12 V nominales) o 16,5 a 33 V (24 V nominales) • Temperatura Operacional: 0°C a 49°C • Certificación: S4011 (sirenas, bocina con estrobo, bocinas), S5512 (estrobos), 7125-1653:188 (bocina con estrobo, sirena con luz) • Rango de Decibeles de Operación (DB): 85 dB a 120 dB

Estación manual direccionable	6	• Al activarse, la palanca se enclava para indicar que se ha operado la estación • Cerradura con llave • Alimentación: 24 Vcc • Consumo: 5 mA • Temperatura Operacional: 0°C a 49°C • Humedad Máxima de Operación: 10% a 93% de humedad relativa
Anunciador Remoto	2	• Voltaje de Trabajo: Recomendado: 24 VDC • Temperatura Operacional: 0°C a 49°C • Certificación: UL: S2424 • Características Físicas del Anunciador: Pantalla LCD retroiluminada de 80 caracteres que imita la pantalla del panel de control de alarma contra incendios (FACP). Proporciona indicadores de estado del sistema para las condiciones de alimentación de CA, alarma, problema, supervisión y alarma silenciada. • Se puede instalar a una distancia máxima de 1.800m, Muestra el estado de alarma, problema y supervisión por punto específico
Módulo relay direccionable	2	Módulo que proporciona dos salidas de relevador de forma C para activar una variedad de dispositivos auxiliares
Módulo de comunicación	2	• Voltage de la fuente de alimentación 10 - 15 VDC • Consumo máximo de corriente 70 mA Conexión Ethernet Toma de corriente IEEE 802.3, 10 Base-T, RJ45 • Entradas 2 tipos seleccionables: NC/NO/EOL-2,2 kΩ • Salida 1 x tipo OC, conmutación 30 V, 500 mA • Entorno operativo De -10 °C a 50 °C, con una humedad relativa del aire del 80% • Informa sobre incidentes de forma simultánea a la aplicación móvil, permitiendo al usuario monitorizar y controlar remotamente su sistema de alarma

- Garantía de 1 año en productos y servicios por parte del oferente.
- El tiempo de entrega e instalación requerido es de máximo 60 días.
- Todos los dispositivos deben ser compatibles con el sistema instalado, que consta de Paneles direccionables modelos FIRELITE ES-50XC para el área de operaciones y FIRELITE MS-9600LS para el depósito de Archivos.

- El proveedor debe incluir los costos de instalación, además de los materiales, con el detalle a continuación:

MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN	
Descripción	Cantidad
ABRAZADERA EMT 3/1	1,300
CAJA 2X4 DE 3/4 1.2 METAL GALV	170
CAJA OCTAG 1/2 1.5 GALV	160
CONECTOR BX RECTO 3/4	300
CONECTOR EMT 3/4	800
COUPLING EMT	320
REGISTRO S/T 04X04 KO 1/2-3/4AM	90
TAPA MET 4X4 CIEGA	90
TARUGO PLASTICO 5/16X1-1/2	3,000
TORNILLO TIRAF 10X1	3,000
TUBO EMT 3/4X10	260
ROLLO 18/2 STR 1MIL PIES COLOR GRIS	6
ROLLO 1MIL PIES 18/2 SOLIDO INCENDIO ROJO	10

5. Lugar de trabajo

La entrega e instalación de estos bienes será realizada en la nave del Archivo Central, ubicado en el Parque Industrial Duarte, km. 22 de la Autopista Duarte, Paraje Las Guáyigas, municipio Pedro Brand Santo Domingo.

6. Horarios de trabajo

Lunes a viernes: 8:00 am – 4:30 pm. Para horarios de sábados y domingos y después de las 4:30 pm se requiere realizar previa coordinación con la Dirección de Servicio Judicial.

7. Visita opcional al lugar de la ejecución

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar una visita de inspección (opcional) y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad, costo y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas.

La visita se debe de realizar con previa coordinación con la Gerencia de Gestión Documental en los plazos autorizados por la Gerencia de Compras y Contrataciones.

8. Condiciones de pago

1er pago	**20% avance**	**Se tramitará el veinte por ciento (20%),** luego de firmado el contrato, emitida la orden de compras y entrega de la garantía de buen uso de anticipo.
2do pago	**80% final**	Pago a los treinta (30) días laborables del **ochenta por ciento (80%),** después de la recepción conforme de la totalidad de los bienes y el servicio de instalación, por parte de la Gerencia de Gestión Documental.

9. Criterios de evaluación

Culminado el proceso de recepción de ofertas, la Gerencia de Compras y Contrataciones remite a los peritos correspondientes las propuestas presentadas para su evaluación, quienes verificarán que las mismas cumplan con los requisitos técnicos requeridos.

Las propuestas serán evaluadas con base a las ofertas técnicas proporcionadas, conforme a los requerimientos especificados en el numeral 4 de estos términos de referencia.

Credenciales	**Cumple/ no cumple**
Oferta Técnica	
Oferta Económica	Menor Precio

La Gerencia de Compras y Contrataciones, si lo estima necesario y mientras dure el proceso de evaluación, podrá solicitar informes o requerimientos adicionales, probar equipos, exigir muestras, y cualquier otro requerimiento adicional a los oferentes, para el análisis de su propuesta, siempre que no afecte materialmente la oferta.

10. Criterios de adjudicación

La adjudicación se efectuará a favor de **un único oferente** que cumpla con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en las Condiciones Generales del Proceso.

11. Condiciones de ejecución

Los trabajos se iniciarán con la emisión de la orden de compra correspondiente y previa coordinación con el Centro de Gestión Documental. El personal de contacto del Centro de Gestión Documental es:

- Lic. Adonis Rubio,
- Tel. 829-292-8811
- correo: **adrubio@poderjudicial.gob.do**

12. Anexos

FORMULARIO EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

Nombre del Proceso:	Adquisición de sistema de detección de incendios, nave 4,173 m² (2da Fase).
Referencia del Proceso:	232540093
Fecha de Evaluación:	16/11/2023

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

	EVALUACIÓN TÉCNICA		OFERTAS EVALUADAS					
	ASPECTOS A EVALUAR	CRITERIO	PROPUESTA 1		PROPUESTA 2		PROPUESTA 3	
	Especificaciones Técnicas		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	Detector de Humo Fotoeléctrico	CUMPLE / NO CUMPLE						
2	Luz Estroboscópica y sirena							
3	Estación manual direccionable							
4	Anunciador Remoto							
5	Módulo relay direccionable CRF-300							
6	Voice dialer							

CONCLUSIÓN

Peritos:

Adonis Rubio
Encargado Administrativo

Selito E. Antidor De La Cruz
Ingeniero Supervisor

Ulises Medrano
Gerente del Centro de Gestión Documental

Autorizado por:

Mariloy Díaz
Directora de Servicio Judicial